

72

JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO

ccto28bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C.,

19 NOV 2020

REF: 2020-00246

Previamente a reconocer personería al abogado sustituto, indíquese el número de cédula de ciudadanía del mismo.

NOTIFÍQUESE,


NELSON ANDRÉS PÉREZ ORTIZ
Juez

JUZGADO 28 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ SECRETARÍA
La providencia anterior se notifica por anotación en el
ESTADO No. <u>062</u>
fijado hoy <u>20 NOV 2020</u>
LUIS EDUARDO MORENO MOYANO Secretario

og

